



**APRENDIZAJES Y BUENAS PRÁCTICAS EN  
LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRIMER PLAN DE  
ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO DE ECUADOR  
FRENTE A LA PANDEMIA DEL COVID-19**



Ciudadanía  
y Desarrollo



CON EL APOYO DE

**USAID**  
FROM THE AMERICAN PEOPLE

# CRÉDITOS

## AUTORES:

Carolina Ponce Eguiguren  
Mauricio Alarcón Salvador

Mauricio Alarcón Salvador  
**Director Ejecutivo**

Marcelo Espinel Vallejo  
**Director de Proyectos**

Carolina Ponce Eguiguren  
**Coordinadora del Área de Gobierno Abierto**

María del Cisne Larrea  
**Diseño y diagramación**

Quito - Ecuador  
Mayo de 2021

Las opiniones expresadas en esta publicación son de su autor y no reflejan necesariamente la visión u opinión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).



# AGRADECIMIENTO

Para la elaboración de este informe, en el marco del proyecto Fortaleciendo la democracia con la convergencia de multiactores planteando soluciones a los problemas urgentes, Fundación Ciudadanía y Desarrollo contó con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID.

Agradecemos al Grupo Núcleo de Gobierno Abierto de Ecuador, así como a las instituciones públicas responsables de la implementación del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de Ecuador y a sus contrapartes de sociedad civil y academia, por la información brindada para la elaboración de este informe.

# ANTECEDENTES

En diciembre de 2019 se presentó a la [Alianza por el Gobierno Abierto](#) (OGP por las siglas en inglés de Open Government Partnership) el [Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de Ecuador](#), con un total de 10 compromisos en las áreas de datos abiertos, desarrollo de capacidades para la transparencia, empoderamiento ciudadano e innovación pública.

Estos compromisos fueron fruto de un proceso de co-creación liderado por el [Grupo Núcleo de Gobierno Abierto de Ecuador](#), un foro multiactor integrado por instituciones públicas (Presidencia de la República, Secretaría Técnica Planifica Ecuador, Ministerio de Telecomunicaciones, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca y Defensoría del Pueblo), organizaciones de la sociedad civil (Fundación Ciudadanía y Desarrollo, Fundación de Ayuda por Internet, Fundación para el Avance de las Reformas y las Oportunidades -Grupo FARO- y Fundación Esquel), e instituciones académicas (Universidad Hemisferios, Universidad Técnica Particular de Loja e Instituto de Altos Estudios Nacionales).

El proceso de co-creación inició con la recepción de propuestas a través de la plataforma web [gobiernoabierto.ec](http://gobiernoabierto.ec) y de talleres realizados en ocho ciudades del país (Ambato, Cuenca, Guayaquil, Ibarra, Loja, Manta, Puyo y Quito), resultando en un total de 335 propuestas ciudadanas que fueron clasificadas,

analizadas, integradas y evaluadas en cuanto a su viabilidad y relevancia por un equipo de expertos. Finalmente, cada uno de los 10 compromisos fue asignado a una institución pública conforme a sus competencias, junto con una contraparte de academia o sociedad civil con experiencia en la temática, quienes firmaron actas de compromiso para su implementación durante el periodo 2019-2021.

Con la declaración del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud en el mes de marzo de 2020, y bajo la premisa de la resiliencia, la implementación del primer Plan de Acción de Gobierno Abierto Ecuador se [reprogramó hasta el año 2022](#), conforme a lo resuelto por el [Subcomité de Criterios y Estándares de la Alianza por el Gobierno Abierto](#).

En ese contexto, el presente informe tiene por objetivo presentar a la ciudadanía el estado actual del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de Ecuador, así como los retos, lecciones aprendidas, buenas prácticas y logros de los responsables y contrapartes de cada compromiso frente a la pandemia. Se invita también a la ciudadanía a participar en la implementación de los compromisos y a conocer las perspectivas para el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de Ecuador, que deberá ser co-creado y presentado en agosto de 2022.

# DATOS ABIERTOS

## 1. ELABORACIÓN COLABORATIVA DE LA POLÍTICA DE DATOS ABIERTOS Y LA GUÍA PARA SU IMPLEMENTACIÓN

Institución responsable:

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES  
Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Contraparte:



### ¿CUÁL ES EL COMPROMISO?

Generar una política de datos abiertos y la guía para su implementación, con participación y colaboración ciudadana, considerando estándares para la gestión de datos abiertos y la protección de datos personales. Este compromiso busca favorecer el acceso ciudadano a más información.

## Hitos del compromiso

### Validar



la política de datos abiertos

(FEB. - ABR. 2020)

### Identificar



actores de diferentes sectores con interés en datos abiertos

(MAR. - MAY. 2020)

### Co-crear



una guía para la implementación de la política de datos abiertos

(MAR. - NOV. 2020)

### Identificar



indicadores para medir la implementación de esta política

(ENE. - ABR. 2021)

### Difundir



política, guía, indicadores y estándares

(JUN. 2020 - ENE. 2022)

### Capacitar



a funcionarios públicos y usuarios sobre la guía de implementación

(ENE. 2021 - ENE. 2022)

### Elaborar y publicar



informes de implementación

(ENE. 2021 - ABR. 2022)

## ODS

**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



## ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE COMPROMISO?

---

Cronológicamente, el compromiso se ha cumplido conforme a las fechas reprogramadas en el marco de la pandemia, encontrándose próximo a cumplir cuatro de los siete hitos planteados. Es decir, está por finalizar la identificación y selección de indicadores para la medición de la implementación de la política de datos abiertos. Pese a que esto corresponde una implementación del 50%, el peso de los instrumentos aprobados en 2020 -la [Política de Datos Abiertos](#) y la [Guía para su implementación](#)- representan un avance mayor.

Actualmente, con el apoyo de cooperación internacional, se ejecutan dos consultorías para continuar con la implementación de este compromiso a través del diseño de indicadores para la medición de la política, y para capacitar a funcionarios para su implementación.

Por su parte, la REDAM, ha generado contenido para difundir la guía y prepara cursos de capacitación dirigidos a diferentes sectores. Datalat, una de las organizaciones que conforman la REDAM realizará un curso introductorio de datos abiertos en mayo, con base en el contenido de la guía. Además se está trabajando en la comunicación para la difusión de la guía a través de la Mesa de Comunicación del Grupo Núcleo de Gobierno Abierto.

Este proceso de implementación ya muestra resultados. Por ejemplo, el 14 y 15 de abril se llevaron a cabo talleres de priorización de datos, para conocer cuáles son las necesidades de la ciudadanía en cuanto a la información pública y desde las instituciones académicas de la REDAM se han hecho ejercicios similares con estudiantes.

Los esfuerzos realizados en el marco de este compromiso se complementan con acciones iniciadas por el MINTEL con el fin de sumarse al cumplimiento de compromisos internacionales como el asumido por Ecuador en la VIII Cumbre de las Américas, para implementar medidas para combatir la corrupción. Con el apoyo de la CAF, se está implementando la [Guía de Apertura de Datos Anticorrupción de la Carta Internacional de Datos Abiertos](#), instrumento que ha sido reconocido por el Programa Interamericano de Datos Abiertos de la OEA como una herramienta para la publicación y utilización de datos abiertos con el propósito de prevenir y luchar contra la corrupción.

Cabe mencionar que este compromiso se articuló con el segundo compromiso del Plan de Acción, y se logró contratar una consultoría para el rediseño del portal de datos abiertos, comprendiendo que ambos compromisos son interdependientes entre sí.

## ¿CÓMO SE HA ADAPTADO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

La virtualidad ha sido aprovechada a través de distintos recursos y herramientas. Los implementadores de este compromiso consideran que las actividades no hubieran tenido la misma aceptación con talleres presenciales. Los talleres de priorización contaron con participantes de varias ciudades del país e incluso de otros países, como Colombia y Costa Rica. La construcción participativa de la guía también se adaptó bien a los canales virtuales. Uno de los factores determinantes fue que la REDAM y Datalat estructuraron una serie de herramientas que facilitan la colaboración e incluso las reuniones del equipo se han hecho más cómodas.

## ¿QUÉ RETOS Y APRENDIZAJES HA ENCONTRADO LA PAREJA IMPLEMENTADORA RESPECTO DE LA PANDEMIA?

---

Uno de los principales retos se relaciona con la virtualidad. Pues si bien esta opción permite conectarse con más gente, desde más lugares, es difícil mantener por mucho tiempo la participación en talleres de entre dos y tres horas, que además se realizaban con una frecuencia semanal durante casi dos meses. El cambio de horario respecto de participantes de otros países incluso resulta una dificultad. También se evidenció la dificultad de lograr acuerdos y consensos con grupos grandes de participantes. No obstante, se buscaron soluciones para mantener el control de la situación y que la ciudadanía siga participando.

Otro problema fue el nivel de conocimiento de los participantes respecto de conceptos relacionados con datos abiertos. En ese sentido, hubo que homogeneizar los contenidos. Fruto de esto, nace la idea de REDAM de generar contenidos básicos para su difusión. Además, con las experiencias previas, en el hito actual referente a la definición de indicadores la lección fue seleccionar un público más específico.

Esto evidencia la necesidad de difundir más el concepto y la importancia de los datos abiertos. Por ello, por ejemplo, la Universidad Central del Ecuador como miembro de la REDAM, creó un curso optativo de datos abiertos.



## ¿QUÉ BUENAS PRÁCTICAS HAN IMPLEMENTADO PARA ADAPTAR SU COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

Tanto la institución responsable de la implementación de este compromiso como su contraparte han aportado al proceso. La diversidad de la REDAM (integrada por organizaciones de la sociedad civil, academia y sector privado) ayudó a tener un apoyo metodológico y a reforzar los conocimientos sobre la materia. Por su parte, MINTEL invitó a organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos, Open Data Charter, entre otros, a participar en las actividades. Gracias a la virtualidad fue más fácil contar con invitados de Colombia, Costa Rica, Panamá y México cuya retroalimentación fue de gran ayuda.

Por otro lado, es importante considerar que los datos abiertos no se relacionan solo con la transparencia sino también con otros pilares del Gobierno Abierto, como la participación, la colaboración y la innovación. Por ejemplo, pueden ayudarnos a generar empleo. En ese sentido, fue de mucha utilidad para la implementación de este compromiso el conocer qué datos abiertos están actualizados en Ecuador y cuáles son las experiencias de otros países en distintos ámbitos, por ejemplo, en el turismo.

Para la implementación de este compromiso se emplearon varias herramientas como Zoom, Webex, Whatsapp, la plataforma de Datos Abiertos 2.0, formularios, repositorios compartidos, que son herramientas muy utilizadas. A esto se suman diversas metodologías para la participación y el registro de reuniones a través de bitácoras y correos electrónicos.

Los avances del compromiso han sido constantemente difundidos en las redes sociales de ambas instituciones y se emitieron certificados digitales de participación, firmados electrónicamente, para motivar a la gente.

Finalmente, se ha buscado la integración con otros compromisos, especialmente con el del Portal de Datos Abiertos, presentado como un solo proyecto ante la cooperación internacional para la implementación de la guía de datos abiertos y el rediseño del portal, por lo que actualmente la pareja implementadora se encuentra trabajando junto con la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

## ¿QUÉ LOGROS HA TENIDO ESTE COMPROMISO?

---

Uno de los principales logros fue obtener el financiamiento de la cooperación internacional para la implementación de este compromiso. Adicionalmente, la OEA emitió un [reconocimiento](#) por la emisión de la Política de Datos Abiertos y la temática fue abordada en una visita a Washington por parte del Ministro de Telecomunicaciones, junto con varios embajadores. Finalmente, la Guía para la Implementación de la Política ha sido difundida en espacios como el Open Data Day 2021 y en eventos y datatones realizados por el equipo implementador.

## ¿CÓMO PUEDEN OTROS ACTORES INVOLUCRARSE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO?

---

En el marco del compromiso se realizan varios talleres específicos para expertos, pero también actividades de socialización sobre temáticas relacionadas a datos abiertos, para todos los ciudadanos. Toda la información se difunde en las redes sociales de las instituciones implementadoras y en una plataforma web desarrollada por REDAM para el efecto: <https://datosabiertoecuador.org/politicadatos/>.

## PRÓXIMOS PASOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN

---

Sería un error considerar que la meta se ha cumplido al tener ya una política y una guía. Ese es apenas el punto de partida. Ahora hay que lograr que los datos sean de calidad y reutilizables. Lo fundamental es que los indicadores generados en el marco de este compromiso se apliquen para mejorar la calidad de la información. Tanto el compromiso de la política como el del portal se complementan pero hay que buscar valor agregado a través de información de calidad y reutilizable. Para esto es fundamental contar con una buena plataforma de datos abiertos, conforme con lo establecido en el segundo compromiso del Plan de Acción.

Se requiere un marco jurídico aplicable al resto de Funciones del Estado y profundizar los conocimientos de los gestores de datos públicos. Además, es importante vincular a la academia para generar innovación pública.

En un segundo Plan de Acción, se debe dar paso a otras temáticas, sin perder de vista que los datos abiertos son transversales. En caso de que se incorpore al nuevo Plan una segunda etapa de este compromiso, éste debería partir de una evaluación con el objetivo de continuar promoviendo e implementando la guía y la política, tendiendo a la reutilización de los datos.

## 2. REDISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE DATOS ABIERTOS

Institución responsable:

SECRETARÍA TÉCNICA  
PLANIFICA ECUADOR

Contraparte:



### ¿CUÁL ES EL COMPROMISO?

Fortalecer la plataforma de datos abiertos, que utilice formatos y estructuras estandarizadas, que sea accesible, que permita la participación activa de la ciudadanía, considerando los estándares internacionales de protección de datos personales.

## Hitos del compromiso

### Evaluar



la situación actual de la plataforma

(ENE. - FEB. 2020)

### Re-diseñar



y actualizar el portal de datos abiertos

(MAR. 2020 - MAR. 2021)

### Realizar



eventos públicos para recopilar propuestas ciudadanas de mejoras al portal

(FEB. - MAY. 2021)

### Sistematizar



las recomendaciones recabadas sobre el portal

(MAY. - AGO. 2021)

### Evaluar



el portal re-diseñado y actualizado

(SEP. - OCT. 2021)

## ODS

**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



## ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE COMPROMISO?

---

El compromiso consta de 5 hitos, empezando por un diagnóstico de la plataforma, el cual se cumplió gracias al apoyo de Fundapi en la organización de talleres de diagnóstico. La pandemia se produjo cuando se ejecutaba el hito 2, correspondiente al rediseño de la plataforma. En esta etapa se observaron referencias de países de la región para determinar el modelo de la plataforma y se evidenció la necesidad de crear alianzas porque Planifica Ecuador no contaba con el equipo técnico necesario. Así, se consiguió asistencia técnica de la cooperación internacional. Sin embargo, esto implicó demoras por cuanto se debía pasar por un proceso de postulación, justificación de la propuesta, ajustes y elaboración de términos de referencia. A finales de febrero se concretó la asistencia técnica con la que actualmente se está rediseñando el portal, con un 75% de avance.

Antes de la pandemia la coordinación del equipo era ágil pero la cooperación internacional, aunque necesaria, implica un ajuste de tiempos, lo que retrasa la implementación del compromiso aunque no frena sus avances. Esto también implicó un ajuste de ciertas metas, por ejemplo en cuanto al desarrollo de la plataforma. Adicionalmente, como se mencionó en el texto del compromiso anterior, estos se alinearon en un solo proyecto de cooperación por lo que actualmente el equipo implementador se encuentra trabajando junto con el Ministerio de Telecomunicaciones, MINTEL.

En cuanto al hito 3, correspondiente a la realización de retos públicos para la utilización de datos, este aún no comienza pues es necesario contar con la información publicada en el portal. La culminación del compromiso está planeada para octubre de 2021, lo que se va a cumplir, pero los hitos intermedios podrían retrasarse debido a los tiempos que demanda la cooperación internacional.

## ¿CÓMO SE HA ADAPTADO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

La implementación de este compromiso tiene un componente tecnológico y otro de gestión y articulación interinstitucional. La crisis no limitó la ejecución del compromiso pero sí se vio una afectación respecto del activo arranque que tuvo, principalmente debido a la adaptación al teletrabajo de las instituciones y las actividades de ambas partes. La pandemia implicó un aprendizaje sobre todo para los funcionarios.

Los primeros talleres de diagnóstico fueron presenciales, aplicando una metodología que permitió incluso graficar las necesidades de los actores respecto de la plataforma. En el marco del proyecto de cooperación internacional y debido a las restricciones de la pandemia, también se han hecho talleres virtuales, con una dinámica distinta, que han permitido actualizar este diagnóstico.

La pandemia ha tenido pros y contras: es fácil recibir retroalimentación porque la ciudadanía ya está acostumbrada a la virtualidad, pero hay un riesgo en el desgaste evidente debido a una sobrecarga de actividades virtuales.

## ¿QUÉ RETOS HA ENCONTRADO LA PAREJA IMPLEMENTADORA RESPECTO DE LA PANDEMIA?

---

Inicialmente se estimaba que Planifica Ecuador podría destinar un equipo específico para el desarrollo del portal. Esto era un reto importante porque la institución no había tenido una experiencia previa y la curva de aprendizaje era grande. Se recurrió así al apoyo de la cooperación internacional para contar con asistencia técnica especializada que permita culminar el proyecto de la mejor manera y dar sostenibilidad a la plataforma.

Otro reto que ha sido superado es el trabajo técnico-político que requiere la sostenibilidad del compromiso, ya que depende de las prioridades de las autoridades y del gobierno. El compromiso ha mantenido su estatus y ha permitido que se continúe con los avances.

Cabe mencionar también que, dado que este compromiso se vincula con el primero, hubo un gran reto respecto a articular efectivamente el trabajo de las dos instituciones responsables (MINTEL y Planifica Ecuador), destinando tanto recursos humanos como el tiempo requerido para ello. A pesar de que se había previsto que tanto la Política como el portal se logren simultáneamente, las diferencias en las capacidades institucionales ocasionaron que la Política de Datos Abiertos sea aprobada antes del lanzamiento del portal.

Finalmente, se evidenció la dificultad de contar con financiamiento y, una vez que se consiguió asistencia técnica, el equipo se enfrentó al reto de adaptarse a las lógicas de la cooperación. Incluso los consultores plantearon un modelo distinto del esperado y se debieron adaptar las metas también a las lógicas de la cooperación. Estos elementos también deben ser considerados respecto de otros compromisos o de un siguiente Plan de Acción.

## ¿QUÉ APRENDIZAJES SE DESPRENDEN DE ESTOS RETOS?

---

Que es importante conocer la capacidad del equipo interno para, en caso de deficiencias, suplirlo mediante asistencia técnica externa. Además, es importante que los equipos de trabajo estén formados previamente y no se lo haga sobre la marcha, para de esta manera gestionar de manera oportunamente la asistencia o el financiamiento necesarios para suplir las necesidades.

Adicionalmente, que considerando la transición de gobierno, los hitos se alcancen preferentemente antes de que se produzca el cambio. Si bien hay un compromiso estatal, los gobiernos pueden cambiar sus prioridades y afectar el cumplimiento de los temas pendientes del Plan de Acción.

## ¿QUÉ BUENAS PRÁCTICAS HAN IMPLEMENTADO PARA ADAPTAR SU COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

Una buena práctica siempre será el observar otras experiencias y aprender de ellas, tanto en el sector privado como en instituciones públicas de otros países de la región.

En el marco de la asistencia técnica se ha aplicado metodologías ágiles que permiten identificar necesidades y construir soluciones, lo que funciona porque se cuenta con poco tiempo para la implementación. Una de las herramientas, los canva de datos, tomados de la experiencia de Argentina, fueron de mucha utilidad pues permitieron recibir retroalimentación ciudadana a partir de una dinámica.

También es importante destacar que el proceso de co-creación del portal no está limitado a talleres sino que se basa en una colaboración constante entre la institución responsable y su contraparte. Para que esto funcione debe haber una apertura y un cambio de lógica en la forma de gestión pública, incorporando propuestas de la sociedad civil y teniendo en cuenta que la co-creación no debe limitarse a talleres donde se escucha a la ciudadanía.

## ¿QUÉ LOGROS HA TENIDO ESTE COMPROMISO?

---

Los aportes y participación de la ciudadanía durante los talleres siempre han superado las expectativas del equipo. Si bien se realiza un mapeo de actores para la convocatoria, después de los eventos el equipo ha sido contactado por la sociedad civil, ciudadanía y academia para conocer el avance del compromiso. Hay altas expectativas y mucho interés, sobrepasando las convocatorias que se realizan.

Desde Planifica Ecuador muchas veces se evidencia la construcción de planes que nunca llegan a su ejecución, mientras que en este compromiso se logró pasar del documento escrito en el Plan de Acción a acciones concretas. El país pronto contará con el portal que, aunque en su primera versión podría no incluir todos los conjuntos de datos que requieren los distintos sectores, constituye una herramienta fundamental que incluso implica un cambio de mentalidad en las instituciones. Esto además debe dar paso a procesos internos en las instituciones para que la organización de la información no sea vista como trabajo adicional.

Hay hitos del compromiso que ya se lograron y otros que están por alcanzarse. El tema de la cooperación es importante, sin duda. Pero toda la dinámica, el proceso y el involucramiento de la comunidad que debe sostener el uso y la reutilización de los datos del portal es lo que se ha logrado activar y hay que sostenerlo. Una vez que el portal esté en funcionamiento, debemos lograr que la mayor cantidad de actores posible lo utilice para así demostrar a futuros gobiernos la importancia de sostener estos procesos.

## ¿CÓMO PUEDEN OTROS ACTORES INVOLUCRARSE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO?

---

Desde el lado gubernamental se ha observado que, con base en cierta normativa se puede impulsar el uso de datos. Por ejemplo, Planifica Ecuador tiene la competencia de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados a seguir el proceso del Gobierno Nacional para publicar los datos. En las instituciones del Ejecutivo ya existe la normativa y los procesos que demandan el uso de estos datos.



Todavía no están definidas líneas de acción, pero en el marco del compromiso se prevé espacios que sean la semilla de una mayor colaboración multisectorial, así como capacitación virtual para formar a los usuarios sobre cómo se manejan, buscan y utilizan los datos. El contar con datos de calidad en la plataforma permitirá generar una cultura de uso de la información, y sobre todo, una comunidad activa. Fundapi ha encontrado que existe mucho interés en el tema y que cada vez toma más sentido el uso de datos abiertos a nivel nacional.

## **PRÓXIMOS PASOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN**

---

En el tema de datos abiertos, se debe fortalecer las capacidades de las instituciones que van a liberar los datos y también las de la ciudadanía para motivar el uso de los mismos, así como involucrar a la academia a través de análisis e investigación. Durante la pandemia ha sido evidente que se requiere más información y datos, como elemento clave de los procesos de toma de decisiones. Además, hay que considerar que el portal no es estático y va a requerir mejoras que respondan a las necesidades que ahora no han sido identificadas.

# 3. PLATAFORMA DE INFORMACIÓN ABIERTA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Institución responsable:



Contraparte:



## ¿CUÁL ES EL COMPROMISO?

Crear una plataforma de información abierta sobre contratación pública, de fácil acceso y entendimiento, la cual promueva el acceso a la información por parte de la ciudadanía y a los actores involucrados. Así también fomentará la participación y el control externo en los diferentes procedimientos de contratación pública, considerando que uno de los objetivos del Sistema Nacional de Contratación Pública según el Art. 9 del RGLOSNC<sup>\*</sup> es "Garantizar la Transparencia y evitar la discrecionalidad en la contratación pública".

<sup>\*</sup>Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

## Hitos del compromiso

### Identificar



actores clave de diferentes sectores involucrados en contrataciones públicas

(ENE. - FEB. 2020)

### Capacitar



sobre estándares de contratación abierta

(ENE. - JUL. 2020)

### Diseñar



el proyecto de implementación de estándares de contratación abierta

(MAR - JUL. 2020)

### Identificar



necesidades de los usuarios sobre información de contrataciones abiertas

(FEB. - SEP. 2020)

### Preparar



plataforma para la publicación y visualización de datos sobre procesos de contratación pública

(ENE. 2020 - JUL. 2021)

### Publicar



datos de acuerdo a estándares internacionales

(ENE. - JUL. 2021)

### Promover



el uso de los datos publicados

(DIC.2020 - DIC. 2021)

### Definir



indicadores para evaluar y mejorar la calidad y uso de datos

(SEP. - NOV. 2021)

## ODS

**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



**10** REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD



**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



## ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE COMPROMISO?

---

Actualmente se está cumpliendo con el hito 6, de los 9 que conforman este compromiso, esto es, la preparación de la plataforma de información abierta de contratación pública, cuya primera versión espera lanzarse en mayo de 2021 y su segunda versión, en septiembre. Debido a la pandemia del COVID-19 se adelantó la implementación del compromiso con el lanzamiento de una plataforma de información abierta sobre [contrataciones de emergencia](#), y posteriormente se han lanzado ya las plataformas de contrataciones por [ínfima cuantía](#) y [régimen especial](#).

El compromiso no se ha regido al reajuste de fechas realizado conforme a los parámetros de OGP, sino que incluso se ha adelantado el cumplimiento de algunos de sus hitos, considerando la necesidad de información en torno a la emergencia sanitaria. Se priorizó la apertura de datos, especialmente de emergencia, y no se esperó a la consolidación total de datos de contrataciones públicas.

Se adelantaron acciones en torno al hito 8 sobre la promoción de datos, con la creación del [Observatorio de Contratación Pública de Fundación Ciudadana y Desarrollo](#), como una forma de promocionar el uso de datos mediante la publicación de [informes](#) y procesos de capacitación sobre contratación abierta. En el marco de esta iniciativa se ha capacitado a periodistas y se prevé fortalecer capacidades a más sectores a partir de mayo.

## ¿CÓMO SE HA ADAPTADO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

El hito 2, correspondiente a la capacitación a funcionarios públicos, y 5, referente al [mapeo de necesidades de información](#), así como las capacitaciones a los funcionarios encargados de publicar la información se han realizado de forma virtual debido a la pandemia. Cabe mencionar que en los programas de capacitación virtual de SERCOP se ha incluido el tema de datos abiertos.

Finalmente, se han tomado medidas para que el cambio de gobierno no afecte el proceso, procurando adelantar el lanzamiento de la plataforma y priorizando la publicación referente a contratación pública de emergencia.

## ¿QUÉ RETOS HA ENCONTRADO LA PAREJA IMPLEMENTADORA RESPECTO DE LA PANDEMIA?

---

El hito 2, en el cual se previeron 5 módulos de capacitación a funcionarios públicos sobre estándares de contratación abierta, coincidió con el inicio de la pandemia. Esto ocasionó un cambio de modalidad hacia la virtualidad, con las complicaciones que entonces existían. Pese a ello, hubo una buena adaptación a la tecnología, mediante la realización de varios [eventos](#) y reuniones del equipo implementador.

## ¿QUÉ APRENDIZAJES SE DESPRENDEN DE ESTOS RETOS?

---

Los eventos y actividades en torno a la implementación de este compromiso se han desarrollado bien con el uso de la tecnología. De hecho, se ha logrado incorporar a más sectores de los que se esperaba en forma presencial.

## ¿QUÉ BUENAS PRÁCTICAS HAN IMPLEMENTADO PARA ADAPTAR SU COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

Para la implementación del hito 5, referente al mapeo de necesidades de información se estableció una alianza con Datalat, organización de la sociedad civil con amplia experiencia en el manejo de datos abiertos, lo que facilitó el desarrollo de talleres virtuales y la implementación de metodologías ágiles.

Además se ha contado con un acompañamiento permanente de iniciativas internacionales como la Alianza por las Contrataciones Abiertas (OCP, por sus siglas en inglés de Open Contracting Partnership), La Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST), y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), que permiten fortalecer las capacidades del responsable y su contraparte y obtener una retroalimentación constante sobre las actividades.

Finalmente, el equipo implementador ha mantenido una comunicación constante y ágil entre sí, así como un ciclo de retroalimentación desde el Observatorio de Contratación Pública.

## ¿QUÉ LOGROS HA TENIDO ESTE COMPROMISO?

---

El compromiso logró el apoyo de cooperación de la CAF, en articulación con OCP, para una consultoría para el desarrollo de la plataforma de contratación abierta. Además, Ecuador consiguió ser parte de un grupo de países que recibieron capacitación especializada en el manejo e identificación de casos de uso para contrataciones abiertas a través del programa LIFT de OCP.

Adicionalmente, la plataforma fue una herramienta considerada en el diagnóstico del Sistema Nacional de Contratación Pública del Ecuador a través de la metodología MAPS, que proporciona un marco de evaluación y establece indicadores para analizar el sistema de contratación pública de un país. La publicación de este análisis se realizará antes del cambio de gobierno.

FCD y SERCOP también trabajaron de la mano para lograr que Ecuador se incorpore a la iniciativa [CoST](#), que promueve la transparencia en la contratación de infraestructura y obras públicas.

Cabe recalcar que el compromiso ha logrado trascender más allá del campo de acción de SERCOP. Actualmente la Asamblea Nacional debate una reforma a la Ley del Sistema de Contratación Pública, donde se agrega como atribución de SERCOP el manejo del portal en datos abiertos, así como desarrollar y administrar el Portal de Compras Públicas, que se maneja bajo el concepto de datos abiertos, sin perjuicio de que se establezcan las políticas de uso de la información. De igual forma, se incluyó la publicación de datos abiertos de contratación pública en los compromisos adquiridos por Ecuador con el Fondo Monetario Internacional.

Finalmente el compromiso ha tenido un importante impacto en los [medios de comunicación](#).

## ¿CÓMO PUEDEN OTROS ACTORES INVOLUCRARSE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO?

---

Tanto SERCOP como FCD, desde su Observatorio de Contratación Pública, desarrollarán capacitaciones dirigidas a diferentes sectores para el uso de datos en contratación pública, las cuales se difundirán en las redes sociales de ambas instituciones. Adicionalmente, este compromiso busca fomentar el control social desde la ciudadanía y los medios de comunicación e incrementar las oportunidades de negocio en el sector privado desde el análisis de datos. Por su parte, las instituciones públicas podrán planificar de mejor manera sus presupuestos y la academia encontrará una fuente de información primaria para el desarrollo de investigación.

## PRÓXIMOS PASOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN

---

El compromiso va a cubrir una buena parte de la información de contratación pública, pero siempre se puede mejorar conforme a los resultados que arroje su implementación. Además, se debe buscar una mayor articulación entre las diferentes entidades de gobierno ya que todas se rigen por el Sistema Nacional de Contratación Pública.

Finalmente, es necesario profundizar el proceso de implementación de la iniciativa CoST.

# DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA TRANSPARENCIA

## 4. IMPLEMENTACIÓN DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN AMBIENTAL (ESCAZÚ)

Institución responsable:

MINISTERIO DEL  
AMBIENTE Y AGUA

Contraparte:



### ¿CUÁL ES EL COMPROMISO?

Reforzar los mecanismos de gobernanza ambiental existentes en Ecuador a través del cumplimiento de los lineamientos e implementación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú). El Acuerdo busca garantizar la implementación plena y efectiva de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales, así como la creación y el fortalecimiento de las capacidades y la cooperación, contribuyendo a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano fomentando el desarrollo sostenible.



## Hitos del compromiso

### Análisis



de congruencia del Acuerdo con el marco político, normativo e institucional

(JUL. 2020 - ENE. 2021)

### Articulación



de actores en una plataforma u observatorio ambiental

(SEP. 2020 - JUN. 2022)

### Co-construcción



de propuestas y hoja de ruta para la implementación del Acuerdo

(ENE 2021 - JUN. 2022)

### Implementación



de hoja de ruta para la ratificación

(NOV. 2019 - MAY. 2020)

## ODS

3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



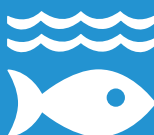
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



14 VIDA SUBMARINA



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



## ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE COMPROMISO?

---

El compromiso se está implementando con el apoyo de la cooperación internacional, y respetando la reprogramación de los tiempos de ejecución de los hitos, aunque con ligeros retrasos ocasionados por los plazos contractuales y precontractuales que requieren las organizaciones cooperantes. Una vez iniciadas, las consultorías se ajustan en tiempos y se cumple con lo previsto.

De los 4 hitos previstos, el hito 1, correspondiente al análisis del diagnóstico de congruencia del Acuerdo de Escazú con el marco normativo e institucional nacional, finalizó con el apoyo de un consultor contratado por una agencia de cooperación internacional, quien entregó en marzo de 2021 varios productos. Entre ellos se incluye un informe de brechas entre el Acuerdo y las normas nacionales, y un documento con propuestas de reforma a las políticas públicas nacionales.

Estos se suman a un informe elaborado previamente por la organización Hivos junto con la academia, analizando la relación entre el Acuerdo y el ordenamiento jurídico nacional. Los borradores de estos documentos fueron difundidos en talleres de diagnóstico organizados en el marco del compromiso.

En la consultoría para el desarrollo del segundo hito se considera la diagramación y difusión de estos informes. Se prevé que la consultoría dure tres meses por lo que entre mediados de julio y agosto se publicarán los documentos. En este hito, además, se espera construir un mecanismo de gobernanza interinstitucional denominado Mesa de Democracia. En esta etapa, se buscará un intercambio de experiencias a nivel regional y con esos insumos se generará una propuesta de modelo que se presentará como un proyecto de Acuerdo Ministerial.

## ¿CÓMO SE HA ADAPTADO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

La implementación del compromiso inició durante la pandemia y con la directriz del reajuste en el tiempo de los hitos por parte de OGP, trasladándose completamente a la virtualidad, por lo que es difícil contrastar con lo presencial.

La metodología utilizada para los espacios de trabajo, trató de ser lo más didáctica posible para no generar cansancio y recoger la mayor cantidad de información, por ejemplo, a partir de charlas cortas de diversos actores que presenten su visión del tema. Se presentaban los hallazgos del consultor, tras lo cual se organizaban grupos de trabajo para complementar el trabajo desde las experiencias propias. En estos espacios se evidenció cierto desconocimiento y debilidades, por ejemplo respecto de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lo que se supera articulando intervenciones entre los participantes.

La realización de espacios virtuales funcionó bien. Sin embargo, a diferencia de otros compromisos, en este caso no se cumplió la expectativa de que esto facilite la participación de actores de todo el país. Estos se centraron en Quito, debido a que las instituciones públicas tienen su sede en la capital, y a que, si bien se hizo un mapeo, se complicó identificar actores de sociedad civil en otras ciudades.

Lamentablemente, tras los dos primeros espacios de trabajo, la participación fue decayendo, sobre todo desde las organizaciones. Lo sucedido podría estar relacionado con los intereses y áreas de trabajo de las mismas, pues de los cuatro ejes del Acuerdo, el de participación tuvo más acogida, no así el de justicia o el de defensores de derechos, por ejemplo. Algunas organizaciones acompañaron en todos los espacios, así como instituciones públicas que, por su naturaleza, tienen obligación de formar parte del proceso.

## **¿QUÉ RETOS HA ENCONTRADO LA PAREJA IMPLEMENTADORA RESPECTO DE LA PANDEMIA?**

---

La implementación del compromiso no ha experimentado mayor dificultad. Sin embargo, como se mencionó, se presentó el reto de contar con actores más allá de la ciudad capital. A pesar de ello, del decrecimiento de la participación y de la complejidad del trabajo, el proceso fluyó y se logró el resultado. Se cuenta ya con un análisis de las brechas contextualizadas respecto de cada numeral o acápite del Acuerdo, y un documento que identifica propuestas de reforma para cerrar esas brechas. Hay un resultado positivo como se había previsto.

## ¿QUÉ APRENDIZAJES SE DESPRENDEN DE ESTOS RETOS?

---

Principalmente, que cuando se trata un tema especializado es muy difícil contar con actores de todo el país. Para los talleres de diagnóstico, la pareja implementadora realizó un mapeo de actores, y fue muy difícil identificar un número representativo fuera de Quito. En el sector público, esto se da principalmente por la desarticulación interna en las instituciones respecto de sus delegaciones regionales. En el sector sociedad civil, debido a que los temas que trata el Acuerdo no son muy comunes, las organizaciones con conocimiento en la materia son pocas y en territorio, menos aún.

Para citar un ejemplo, cuando se hizo un taller sobre la iniciativa EITI y el Acuerdo de Escazú en un cantón de la provincia de Zamora Chinchipe, hubo participación pero de un público no especializado ni activo. No hay mucho interés o conocimiento en ciertas zonas del país por lo que, para involucrar actores fuera de la capital, es necesario abrir espacios básicos de diálogo y fortalecimiento de capacidades sobre la materia.

## ¿QUÉ BUENAS PRÁCTICAS HAN IMPLEMENTADO PARA ADAPTAR SU COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

Considerando las condiciones de virtualidad, la metodología puesta en práctica, que incluyó intervenciones cortas de distintos sectores, la presentación de los primeros hallazgos y la participación en grupos de trabajo para identificar deficiencias, debilidades, brechas y propuestas, es una buena práctica que se va a mantener.

## ¿QUÉ LOGROS HA TENIDO ESTE COMPROMISO?

---

Un gran logro fue haber conseguido el apoyo de organismos de cooperación internacional para viabilizar que el Ministerio del Ambiente se apropie del proceso y cumpla con los tiempos previstos. Pero por supuesto, el más importante, la entrada en vigencia y [ratificación](#) del Acuerdo, que aunque de por sí esta acción no forma parte del compromiso, es la base fundamental para avanzar en la implementación del mismo.

Ecuador se adelantó a los otros países que ratificaron el Acuerdo al incluir este tema en su Plan de Acción. Chile y Costa Rica, siguiendo nuestro ejemplo, han planteado compromisos en torno al Acuerdo en sus nuevos Planes de Acción.

Además, debemos destacar el enfoque que ha tenido el compromiso hacia la co-creación, lo que incluso se ha tomado en cuenta en las consultorías, que han debido implementar espacios de co-producción.

Finalmente, se han desarrollado [campañas comunicacionales](#) conjuntas con todas las organizaciones involucradas en la implementación, que han tenido un gran impacto en la sensibilización ciudadana y de otros actores con interés en la materia.

## ¿CÓMO PUEDEN OTROS ACTORES INVOLUCRARSE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO?

---

Otros actores pueden sumarse a consolidar el compromiso a través de la Mesa de Democracia. Trabajamos para que esta se institucionalice y se constituya en el espacio donde se construya, de manera colaborativa, una hoja de ruta que priorice las acciones y reformas que se requieren para aterrizar los estándares del Acuerdo de Escazú en el país. El involucramiento de más actores es fundamental, pues por ejemplo, hay reformas que se deben lograr a través de la Asamblea Nacional, lo que requiere incidencia en las comisiones de Biodiversidad, Derechos Colectivos y Participación Ciudadana, desde varios actores y varios sectores.

Se busca que la Mesa sea un espacio plural y representativo, con la participación de varios sectores de la sociedad civil, sector privado, academia, entidades públicas. Contará además con un órgano asesor. Todos estos niveles tienen como objetivo principal articular la participación de cara a la implementación del Acuerdo.

## PRÓXIMOS PASOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN

---

Para los próximos pasos es fundamental que el Ministerio del Ambiente designe a un responsable del compromiso con un mayor nivel jerárquico y poder de decisión. Esto se hizo inicialmente, pero luego la implementación quedó a cargo de la Dirección de Información y su equipo técnico, pese a que el Acuerdo de Escazú no solo trabaja en este tema sino que tiene otros pilares como participación ciudadana y justicia. Un funcionario de nivel jerárquico superior tendría la capacidad de convocar y decidir. Estamos conscientes de que el Ministerio del Ambiente tiene a su cargo muchas actividades, por lo que la implementación de este compromiso puede ser percibida como una carga adicional, pero es necesario un involucramiento pleno. Finalmente, una segunda fase de este compromiso dependerá de los resultados que se alcancen con la hoja de ruta, misma que aún no se conoce.

# 5. CO-DISEÑO DE LA HOJA DE RUTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESTÁNDAR EITI PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS EN ECUADOR (PETRÓLEO, GAS Y MINERÍA)

Institución responsable:

MINISTERIO DE  
ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES  
NO RENOVABLES

Contraparte:



## ¿CUÁL ES EL COMPROMISO?

Co-crear una hoja de ruta que permita establecer las actividades y gestiones pertinentes para generar reportes sobre las actividades extractivas (petróleo, gas y minería) que cumplan con el estándar de la iniciativa de transparencia en industrias extractivas (EITI).

## Hitos del compromiso

### Conformar



el Grupo  
Multipartícipe, con  
actores de distintos  
sectores

(ENE. - JUN. 2020)

### Co-crear



modelo de  
gestión del  
Grupo  
Multipartícipe

(JUN. - AGO. 2020)

### Realizar



colaborativamente el Plan de  
Acción para la transparencia  
financiera en las industrias  
extractivas

(SEP. - NOV. 2020)

### Iniciar



la implementación  
de la hoja  
de ruta

(NOV. 2020 - JUN. 2021)

### Evaluar



los avances  
de la implementación  
de la hoja de ruta

(JUN. - AGO. 2021)

## ODS

**12** PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



**15** VIDA  
DE ECOSISTEM  
TERRESTRES



**16** PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



## ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE COMPROMISO?

---

Ecuador ingresó a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) en octubre de 2020. Esto fue producto de un proceso de co-creación, no solo de una hoja de ruta, sino de un plan de trabajo que se estableció para ejecutar durante los próximos años con miras a fortalecer la transparencia de este sector. Como parte del proceso, se conformó un Grupo Multi Partícipe (GMP) con miembros del sector público, la sociedad civil y la industria.

Así, se cumplió con el hito principal que es la [adhesión de Ecuador a EITI](#) y se cuenta con una hoja de ruta hasta diciembre de 2022. Se prevé en abril de 2022 presentar un primer informe sobre la implementación, que será validado en 2023.

Durante este tiempo, el GMP ha mantenido varias reuniones internas y otras con instituciones públicas, empresas, organizaciones de la sociedad civil y universidades para sumar miembros. Así también, se ha diseñado e implementado una estrategia de comunicación con la Mesa de Comunicación. Entre estos productos se busca mostrar también la relación de este compromiso con el Acuerdo de Escazú.

El GMP y la Secretaría Técnica de EITI Ecuador, se encuentran en un proceso de cooperación con el Banco Mundial para la implementación del estándar en el país hasta 2022. Para ello ya se cuenta con informes favorables de las instituciones públicas responsables como Cancillería y el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.

De los 5 hitos planteados para este compromiso, se han cumplido los 4 primeros: la conformación del [grupo multi partícipe](#), la co-creación de su [modelo de gestión](#), la creación de un [plan de trabajo](#), y el inicio de su implementación.



## ¿CÓMO SE HA ADAPTADO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

Dentro del plan de trabajo se contemplan procesos de socialización en territorio, lo que se ha limitado por la pandemia, pero desde la Secretaría Técnica de la iniciativa y sociedad civil se han realizado eventos virtuales. Para lograrlo, varias instituciones miembros del GMP tienen iniciativas propias. Por ejemplo, la Corporación Participación Ciudadana tiene su iniciativa [Impulso a la Transparencia](#) que incluye un importante componente de transparencia fiscal y una plataforma que muestra la gestión petrolera en Ecuador. Además, en 2017 la organización participó en una coalición legislativa para reformar varias leyes en materia fiscal donde se solicitó la transparencia en temas de minería. Desde Fundación Ciudadanía y Desarrollo se han impulsado algunos [foros públicos](#) y capacitaciones sobre el estándar EITI y se planifican al menos un foro y tres capacitaciones más, que han sido adaptadas a la virtualidad. También se han gestionado capacitaciones internas para el grupo.

## ¿QUÉ RETOS HA ENCONTRADO LA PAREJA IMPLEMENTADORA RESPECTO DE LA PANDEMIA?

---

Para la implementación de este compromiso es fundamental realizar visitas a territorio en las áreas de influencia de las empresas del sector extractivo. Desde el sector industria del GMP, se habían organizado visitas a territorio para la socialización del estándar antes de la pandemia, sin embargo, se ha diseñado una estrategia de desarrollo comunitario para fomentar la inclusión de más empresas. El mismo reto ha enfrentado el sector sociedad civil que, por la complejidad del tema, había delineado su estrategia de activación en territorio, en formatos presenciales.

El GMP se ha enfrentado a la tarea de dar a conocer a la ciudadanía cuál es el objetivo del estándar EITI -que es la transparencia- y no adoptar una posición a favor o en contra del extractivismo o la minería. Esto implica superar el reto de traducir o ciudadanizar la información, que muchas veces se encuentra en lenguaje técnico, para que sea plenamente comprendida por la ciudadanía.

Finalmente, hay dos retos no asociados con la pandemia. El primero, el de ampliar la representatividad del GMP, por ejemplo, en el aspecto territorial. El segundo, superar el cambio de gobierno, pues estos compromisos dependen, sobre todo, de una fuerte voluntad política.

## ¿QUÉ APRENDIZAJES SE DESPRENDEN DE ESTOS RETOS?

---

Que cuando hay voluntad y motivación, cualquier límite es superable. Se logró rápidamente la adaptación a la virtualidad, mecanismo a través del cual se han tomado decisiones tan importantes como la puesta en marcha de la Secretaría Técnica o discusiones sobre la naturaleza del GMP. La articulación y trabajo conjunto de los 3 sectores ha sido permanente.

Frente al cambio de gobierno, nos basamos en aprendizajes de otros países que ya tuvieron dicha experiencia. Así, se buscó un acercamiento con los dos candidatos finalistas (respondiendo solo uno de ellos) para, en el contexto de gobierno abierto, abordar la situación de EITI en el país y la necesidad de sostener y fortalecer el proceso.

## ¿QUÉ BUENAS PRÁCTICAS HAN IMPLEMENTADO PARA ADAPTAR SU COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

La principal buena práctica se relaciona con la comunicación. A lo largo de la implementación del compromiso, se ha mantenido continua comunicación a través de boletines, agenda de medios, redes sociales, que han cubierto desde la entrega de la candidatura del país hasta la designación del Secretario Técnico. El Grupo Ampliado de Sociedad Civil emprendió una campaña comunicacional conjunta creada mediante un proceso participativo, que se enfocará no solo en compartir conceptos sino también en informar avances sobre la implementación.

Además, la buena práctica de la confianza para mantener las relaciones, el trabajo en equipo y coordinado, teniendo en cuenta que esta iniciativa multisectorial incorpora diferentes actores y sectores.

Finalmente, permitir que los miembros del GMP y cada sector, trabaje con autonomía, partiendo de los principios y de los puntos comunes. Desde su espacio, se habilita que cada uno impulse acciones para lograr una mayor sensibilización, más involucramiento de otros actores, más incorporaciones al GMP. Con reglas claras es posible lograr buenos resultados.

## ¿QUÉ LOGROS HA TENIDO ESTE COMPROMISO?

---

El principal logro, por supuesto, es el ingreso de Ecuador a la Iniciativa. El proceso para lograrlo no fue fácil, pero trabajando en equipo y con el apoyo de varios actores y sectores, el resultado fue el esperado.

También cabe mencionar como logros, que desde la Secretaría Técnica de la iniciativa el proceso ha fluido de una manera adecuada, sobre todo en lo relativo a la solicitud de información a las instituciones públicas que permite establecer el contexto legal y fiscal, principalmente. Se han logrado nuevas adhesiones al grupo de la industria, y se han abierto canales de diálogo con actores como universidades por parte del grupo de sociedad civil, algo que en el pasado se había dificultado.

Es importante destacar también como un logro, el alto nivel de compromiso e involucramiento de las organizaciones de sociedad civil. Su interés es permanente, su presencia en reuniones es constante, se consideran todos los puntos de vista y siempre hay proactividad para implementar acciones.

## ¿CÓMO PUEDEN OTROS ACTORES INVOLUCRARSE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO?

---

Al ser una iniciativa multisectorial, el mejor nivel de involucramiento es sumándose a los grupos específicos.

Para el funcionamiento del Grupo Ampliado de Sociedad Civil, hay reglas establecidas en una norma de gobernanza, así como una carta de principios. Las organizaciones que desean sumarse, deben presentar su solicitud acompañada de la carta de principios firmada, una declaración de no tener conflictos de interés y la ratificación de su voluntad de apertura al diálogo con los otros sectores.

En el caso del grupo de la industria, se empieza por una reunión explicando el estándar y el rol de los grupos ampliados. La adhesión es voluntaria, no se exige una contribución económica, pero sí técnica, por ejemplo, con la participación en grupos de trabajo. Se debe ingresar una carta de solicitud y un formulario con requisitos, por ejemplo tener personería jurídica y derecho de extracción.

Para ambos casos, la documentación se encuentra en una [carpeta compartida](#). Información adicional se puede obtener a través de las cuentas en redes sociales de sociedad civil, industria y la Secretaría Técnica. A futuro, todo se consolidará en una página web que se espera esté disponible para el segundo semestre de 2021.

## **PRÓXIMOS PASOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN**

---

Se continuará con la implementación del compromiso a partir de la garantía de financiamiento y el establecimiento de normas que viabilicen la continuidad del proceso.

# 6. DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Institución responsable:



Contraparte:



## ¿CUÁL ES EL COMPROMISO?

Co-crear e implementar una estrategia para el fortalecimiento de mecanismos relacionados con el cumplimiento de la transparencia activa y pasiva.

## Hitos del compromiso

### Diagnosticar



la aplicabilidad y cumplimiento de la LOTAIP\*

(ENE. 2020 - MAR. 2021)

### Co-crear



una estrategia para el fortalecer el cumplimiento de la ley

(ABR. - SEP. 2021)

### Iniciar



la implementación de la estrategia

(SEP. 2021 - ABR. 2022)

### Evaluar



participativamente los avances de implementación de la estrategia

(ABR. - JUN. 2022)

\*Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

## ODS

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



## ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE COMPROMISO?

---

Gracias al apoyo de Corporación Participación Ciudadana y la cooperación internacional se contrató una consultoría para la implementación de este compromiso que, no solo se ha ajustado a las fechas de sus hitos sino que se ha adelantado, encontrándose en la implementación del segundo de ellos correspondiente a la co-creación de una estrategia para mejorar la aplicación de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Durante los meses de febrero y marzo de 2021 se llevó a cabo un primer taller de diagnóstico del estado del cumplimiento de la Ley, así como encuestas en línea. En una segunda etapa se hicieron entrevistas a informantes calificados.

Con el apoyo de la cooperación internacional se van a diagramar y publicar los documentos correspondientes al compromiso, como el diagnóstico sobre el cumplimiento de la Ley, que se cumplió en el hito 1.

En el segundo hito espera entregar una caja de herramientas, disponible a partir de abril, y en mayo se entregará un informe final del proceso de consultoría. Ambos documentos serán también difundidos con la ciudadanía.

## ¿CÓMO SE HA ADAPTADO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

La adaptación a la pandemia ha sido positiva por el hecho de que los talleres virtuales, que se han dado en el marco del compromiso, probablemente se habrían dificultado más de manera presencial. Hemos podido contar con expositores y participantes que, de forma presencial, no hubieran podido estar.

El primer hito fue construido en conjunto con funcionarios públicos, organizaciones de la sociedad civil y academia. En el ámbito virtual, el cumplimiento de este y el segundo hito ha sido asertivo y eficiente.

Es interesante recalcar que, si bien el control sobre el cumplimiento de la LOTAIP ejercido por la Defensoría del Pueblo, se realizó en medio de la pandemia, debiendo extender la entrega de informes hasta junio, se logró un cumplimiento del 92% para el año 2020.

En el 2020 también se realizaron actividades que generaron el posicionamiento de la Defensoría del Pueblo.

En 2021, a pesar de la crisis, se pudo cerrar la plataforma para la entrega de informes en el día establecido (último día laborable de marzo), con un cumplimiento del 92% y las instituciones públicas han tomado las medidas necesarias para ser parte del catastro.

Sin embargo, también se han presentado dificultades, por ejemplo, una institución no pudo cumplir con su obligación porque el responsable de la información se contagió de COVID, además hubo una rotación de autoridades en varias instituciones.

Otra dificultad corresponde a las instituciones privadas obligadas por la ley. Esto requiere un seguimiento porque muchas de estas ya no reciben financiamiento público. Por el contrario, las instituciones públicas merecen un reconocimiento por su cumplimiento que, aunque no es total, en parte por la brecha digital, se ha incrementado notablemente respecto del 2019 cuando el cumplimiento fue aproximadamente del 80%.

Si bien la transición hacia la virtualidad implicó un esfuerzo del equipo implementador y dificultó ciertas actividades, abrió otros campos y permitió tener participantes que de forma presencial no hubieran asistido. Además, con el apoyo de la cooperación internacional estos espacios permitieron cumplir de mejor manera el compromiso y retroalimentar las propuestas se estaban diseñando desde el responsable y su contraparte. Dificultades como la pandemia, el panorama electoral y la inestabilidad institucional se han sobrepasado y los elementos tecnológicos han reforzado actividades que inicialmente parecían más complicadas.

## ¿QUÉ RETOS HA ENCONTRADO LA PAREJA IMPLEMENTADORA RESPECTO DE LA PANDEMIA?

---

Pese a que al inicio de la pandemia existió temor respecto de la participación en las actividades del compromiso y la dificultad de contacto con ciertos funcionarios, se logró cumplir con lo previsto.

No obstante la antigüedad de la LOTAIP en la opinión pública se ha evidenciado la política de datos abiertos, lo que llevó a un mayor conocimiento sobre la ley y a un afianzamiento del tema. En este sentido también incidió el [proyecto de reforma a la LOTAIP](#) que fue trabajado desde la Defensoría del Pueblo junto con la Corporación Participación Ciudadana y Fundación Ciudadanía y Desarrollo. La pandemia ha sido un tiempo muy valioso que ha



permitido sobrellevar obstáculos: presencialmente había reuniones a las que se dificultaba asistir por el tiempo y porque Corporación Participación Ciudadana estuvo trabajando en el tema electoral, lo que afectó aún más la coordinación. Sin embargo, se incluyó a nuevas personas del equipo y fluyeron las actividades.

El volver al proceso electoral para la segunda vuelta implicó postergar o adaptar ciertas actividades, pero la Defensoría del Pueblo se ha adaptado a la dinámica de su contraparte y se hizo un trabajo de capacitación a los nuevos miembros del equipo sobre la lógica de gobierno abierto.

## **¿QUÉ APRENDIZAJES SE DESPRENDEN DE ESTOS RETOS?**

---

El uso de herramientas virtuales ha impulsado la construcción de redes de colaboración y redes de trabajo en torno a objetivos comunes, permitiendo una comunicación más rápida y efectiva.

## **¿QUÉ BUENAS PRÁCTICAS HAN IMPLEMENTADO PARA ADAPTAR SU COMPROMISO A LA PANDEMIA?**

---

El primer y segundo hitos se trabajaron desde la co-creación de sector público, organizaciones de la sociedad civil y academia en talleres virtuales. Las metodologías han sido diversas, se han tomado insumos de otras experiencias, por ejemplo, de reuniones del Acuerdo de Escazú, en las que el equipo participó y cuya metodología fue replicada: en un primer momento con la exposición de expertos sobre los temas que se abordarían en la segunda parte a través de encuestas y luego en mesas de trabajo. Esto permitió una interoperabilidad de la información recabada. La dinámica de co-creación es un aprendizaje constante tanto para la Defensoría del Pueblo como para la Corporación Participación Ciudadana.

## **¿QUÉ LOGROS HA TENIDO ESTE COMPROMISO?**

---

El avance que ha tenido el compromiso y la cooperación internacional han aportado mucho al proceso, certificando y reafirmando lo que desde la Defensoría del Pueblo inició como una idea y que ahora se convierte en un producto, que es el diagnóstico de la LOTAIP con los aspectos positivos y negativos en su cumplimiento.

A la cooperación internacional se suma el éxito de la dinámica de co-creación, donde se han visto actores que antes no eran parte de la gestión pública, desde la sociedad civil y academia, quienes han participado activamente. Es interesante el ejercicio de Ecuador con una sociedad civil empoderada e informada. Esta visibilidad de sociedad civil y academia posiblemente se deba a que en algunos sectores del Estado se ha menguado su participación, dando una sensación de desgobierno en ciertos temas que se deben fortalecer.

## **¿CÓMO PUEDEN OTROS ACTORES INVOLUCRARSE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO?**

---

Como se mencionó anteriormente, de los cuatro hitos de este compromiso, dos están cumplidos. Con el apoyo de la cooperación internacional, se prevé el cumplimiento del tercer hito, correspondiente a la implementación de la estrategia para el cumplimiento de la LOTAIP, a través de un plan piloto aplicado a 2 GAD y una institución del Ejecutivo. Luego se realizará la evaluación de manera participativa. A futuro, se busca implementar de manera generalizada en los actores regidos por la LOTAIP la caja de herramientas como insumos para su fortalecimiento. En estas acciones pendientes, pueden involucrarse quienes tengan interés en hacerlo.

## **PRÓXIMOS PASOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN**

---

Se ha evidenciado la necesidad de contar con una plataforma en la que se pueda consolidar toda la información de transparencia activa, pasiva y repositorios de información reservada para facilitar la gestión desde las instituciones públicas y el acceso ciudadano. En una segunda etapa del compromiso, se debe buscar la interoperabilidad de la información que permita usar business intelligence. Esto no necesariamente implica esperar hasta el cumplimiento del segundo Plan de Acción, por lo que desde la Defensoría se buscará la escalabilidad de la información.

Con PC también se continuará con el convenio interinstitucional para articular la sociedad civil con el sector público. Y también el compromiso del proyecto de reforma que ya pasó el informe técnico y está en la Comisión de Derechos Colectivos.

Hay 2 retos: el primero, el tema tecnología, pues hay incluso capitales de provincia donde todavía hay conectividad de teléfono, muchos de los municipios no tienen cuentas de Twitter ni Facebook. Si no se parte de condiciones mínimas

tanto la LOTAIP y gobierno abierto no van a tener cabida. Por otro lado, está la capacitación de la ciudadanía. Si se logra contar con plataformas, información acorde a estándares pero la ciudadanía no conoce esta información y no sabe cuál es su utilidad, no tiene sentido. Quedaría restringido para OSC, veedores, consultores, investigadores, pero no para el gran aglomerado.

Justamente en el diagnóstico se encontró instituciones que no cuentan con una plataforma web y no saben cómo presentar su información. Se ha dado la alternativa de las redes sociales, pero no todas tienen conectividad. También se ha hecho la recomendación de articularse con los infocentros. Esto hay que ir mejorando para ir satisfaciendo las necesidades que demanda nuestra realidad. Se está trabajando en un proceso sostenible adaptado a la realidad, necesidades, aprendizaje constante y experiencias internacionales.

Desde la Corporación Participación Ciudadana se evidencia una apertura de la institución pública para trabajar con la sociedad civil, incorporando nuevas iniciativas a su accionar. A su vez, la contraparte actuó a través de veedurías para buscar un fortalecimiento tripartito: de la organización, los GADs y el ente de control (Defensoría del Pueblo) en matrices, guías metodológicas, uso de redes sociales, etc. En este sentido, se debe aprovechar esta apertura para sumar nuevos actores y aprender de otras experiencias internacionales.

# 7. CO-CREACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y DE GÉNERO Y CREACIÓN DE UN OBSERVATORIO CIUDADANO DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DIVERSIDADES SEXO-GENÉRICAS

Institución responsable:

SECRETARÍA DE  
DERECHOS HUMANOS

Contraparte:



## ¿CUÁL ES EL COMPROMISO?

Co-crear un plan que contribuya a cohesionar, articular, socializar y educar sobre los instrumentos de gestión pública para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y diversidades sexo-genéricas, que fomente el cumplimiento de la normativa específica vigente a través de la ejecución de acciones concretas en beneficio de los sujetos de derecho. Y, al mismo tiempo, contribuir al cambio de patrones socioculturales sobre la violencia contra las mujeres y diversidades sexo-genéricas.

## Hitos del compromiso

### Definir



metodología y hoja de ruta para co-crear el Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Diversidades Sexo-genéricas

(JUL. 2020)

### Identificar



actores de diversos sectores vinculados con la temática

(JUL. - SEP. 2020)

### Crear



un observatorio ciudadano de violencia de género y diversidades sexo-genéricas

(JUL. - NOV. 2020)

### Identificar



y analizar colaborativamente información disponible relacionada con la temática

(JUL. - NOV. 2020)

### Socializar



avances y recibir aportes

(JUL. - NOV. 2020)

### Sistematizar



y elaborar el Plan Nacional

(AGO. 2020 - JUL. 2021)

### Publicar



difundir y sensibilizar a la ciudadanía sobre el Plan

(NOV. 2020 - JUN. 2021)

### Informar



avances sobre el componente de violencia contra las mujeres

(OCT. 2020 - JUN. 2022)

### Informar



avances sobre el componente de violencia contra las diversidades sexo-genéricas

(SEP. 2021 - JUNIO. 2022)

## ODS



## ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE COMPROMISO?

---

La implementación de este compromiso inicialmente contó con la participación de Fundación Desafío, que pocos meses después manifestó su voluntad de retirarse de la iniciativa. Así, la Secretaría de Derechos Humanos, Diálogo Diverso y Fundación Esquel participaron en la reprogramación del compromiso, en el contexto de la pandemia.

De los nueve hitos que integran este compromiso, se ha avanzado hasta el cumplimiento del quinto de ellos, correspondiente a la socialización del Plan, a cargo de la Secretaría de Derechos Humanos. Esta socialización se realizó a nivel nacional, en 16 cumbres y en mesas de trabajo con participación de personas de casi 100 cantones, buscando que las instituciones tengan un enfoque de género en sus gestiones. Si bien es cierto que el Plan está centrado en la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer, la socialización, objetivos y actividades tienen un enfoque integral, por lo que se va a incorporar al documento un componente de diversidades sexo-genéricas.

El hito 3, correspondiente a la creación de un observatorio ciudadano de violencia de género y diversidades sexogenéricas, se encuentra en fase de implementación con el apoyo de la cooperación internacional. Este proceso está a cargo de Diálogo Diverso e incluye procesos de educomunicación y de fortalecimiento de capacidades en la modalidad formador de formadores. Las fechas de este hito no se cumplieron acorde con lo planificado, pues se dependía de financiamiento externo y se espera que su lanzamiento se realice en junio de 2021. Cabe recalcar que la Secretaría de Derechos Humanos no es parte de este hito, al tratarse de un observatorio ciudadano, cuya responsabilidad recae únicamente en la sociedad civil.

El equipo ha trabajado de manera conjunta en las responsabilidades adquiridas, lo que permitió el cumplimiento de los hitos iniciales, como el mapeo de actores. Sin embargo, los mayores avances radican en la conformación del observatorio y el trabajo de socialización del Plan.

## **¿CÓMO SE HA ADAPTADO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE COMPROMISO A LA PANDEMIA?**

---

La pandemia ha obligado a tener reuniones por la vía virtual, lo que es un reto grande que han asumido las organizaciones para lograr los procesos necesarios. La socialización del Plan también se ha hecho de forma virtual y por la misma vía se va a dar a conocer la puesta en marcha del observatorio. Si bien al principio la adaptación implicó un esfuerzo, después el trabajo se hizo más dinámico, logrando participación activa de ciudadanos y autoridades de los GAD.

La pandemia es una limitante pero también ha permitido ampliar la participación, llegando a un público mayor superando las limitaciones de la distancia geográfica. Dentro de los indicadores de Gobierno por Resultados de la Secretaría de Derechos Humanos constan más de 33.000 personas que han participado en la socialización del Plan.

## **¿QUÉ RETOS Y APRENDIZAJES HA ENCONTRADO LA PAREJA IMPLEMENTADORA RESPECTO DE LA PANDEMIA?**

---

Ha habido varios retos, asociados con el cambio de modalidad de implementación de las actividades, pero un elemento fundamental ha sido el compromiso de las instituciones y de las personas que las integran. Pese al cambio constante, no solo por la pandemia sino también por el contexto político del país, se ha logrado continuar activamente con el trabajo.

## **¿QUÉ BUENAS PRÁCTICAS HAN IMPLEMENTADO PARA ADAPTAR SU COMPROMISO A LA PANDEMIA?**

---

La mejor práctica ha consistido en distribuir las tareas de modo que cada institución asuma un componente. Esto ha ayudado a cumplir lo planteado.

## ¿QUÉ LOGROS HA TENIDO ESTE COMPROMISO?

---

Los talleres que se han dado para la conformación del observatorio ciudadano han tenido una buena participación, facilitada por la virtualidad. Esto podría considerarse un logro, dadas las circunstancias, sin embargo se ha tenido que enfrentar el problema de no llegar a todos los sectores. Por ejemplo, es fácil lograr la participación de organizaciones sociales pero no de víctimas de violencia.

Por otro lado, cuando se realizaron las cumbres territoriales del Plan -16 cumbres en las 9 zonas del país- se contó con la presencia de las máximas autoridades de los GAD y organizaciones de la sociedad civil, incluso en las mesas de trabajo, y se logró la participación de funcionarios clave para que den impulso al Plan dentro de los Planes de Ordenamiento Territorial y estrategias locales. Adicionalmente, se presentó un modelo de ordenanza para que los GAD incluyan el enfoque de género en su gestión.

Finalmente, otro logro a destacar, es que en Manta, desde ESQUEL y Diálogo Diverso, se constituyó una mesa interinstitucional de promoción y prevención de violencia.

## ¿CÓMO PUEDEN OTROS ACTORES INVOLUCRARSE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO?

---

Durante los meses de mayo y junio se realizará la socialización del modelo de gestión y el lanzamiento del observatorio ciudadano, buscando la participación de organizaciones que trabajen en transparencia, lucha contra la corrupción como forma de violencia y protección de derechos. Esta es una gran oportunidad para involucrar a otros actores, pues incluso se debe constituir un directorio para este observatorio con representación de distintos sectores de la sociedad civil.



## PRÓXIMOS PASOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN

---

El funcionamiento del observatorio ciudadano requiere apoyo de otros actores tanto en su financiamiento como a través de alianzas para que, a través de la investigación, se realicen acciones de incidencia. Es importante trabajar en un acercamiento hacia las Funciones Legislativa y Ejecutiva, por ejemplo, para aprovechar de la mejor manera hechos como que el Presidente electo ha hablado sobre la violencia de género. La prevención de la violencia debe elevarse a nivel de política de Estado y, en el marco de la pandemia, la problemática se ha multiplicado. Podría pensarse en una alianza de gobierno abierto para la prevención y erradicación de las diferentes formas de violencia o en una hoja de ruta con las instituciones del eje social .

Desde la Secretaría de Derechos Humanos también se busca un acercamiento con las nuevas autoridades para dar a conocer todo el trabajo realizado y lo que representa el compromiso.

Además, es importante continuar involucrando a las organizaciones que han participado en las diferentes actividades de este compromiso, especialmente a aquellas en territorio, así como a la academia para investigar e incidir. La Secretaría de Derechos Humanos tiene convenios con algunas instituciones académicas para distintas actividades, en ese sentido, es fundamental hacer más incidencia territorial con las organizaciones locales, lograr un efecto en cascada para transversalizar conceptos y conocimientos para que las comunidades de los territorios conozcan mucho más del tema, esta territorialización tiene que ser corresponsablemente difundida.

# 8. PRIMER LABORATORIO DE INNOVACIÓN CIUDADANA DE ECUADOR

Institución responsable:



Contraparte:



## ¿CUÁL ES EL COMPROMISO?

Diseñar e implementar el primer laboratorio de innovación ciudadana de Ecuador, bajo un modelo de alianza público-privada.

## Hitos del compromiso

### Capacitar



al equipo técnico  
multiactor que  
formará el laboratorio

(ENE. 2020 - ABRIL. 2021)

### Diagnosticar



el contexto, actores, alianzas estratégicas y  
necesidades para la creación e  
implementación del laboratorio

(ENE. - JUL. 2021)

### Diseñar



el modelo de  
gestión del  
laboratorio

(JUL. - DIC. 2021)

### Realizar



el lanzamiento del  
laboratorio y convocar a un  
reto de co-creación nacional

(JUL. - DIC. 2021)

### Implementar



un proyecto piloto  
identificado en el  
laboratorio

(ENE. - JUN. 2022)

## ODS

**9** INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



**10** REDUCCIÓN  
DESIGUAL



**16** PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



## ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE COMPROMISO?

---

La implementación de este compromiso se ha ajustado a las fechas reprogramadas en función de la pandemia de COVID-19, por lo que se está cerrando el primer hito, correspondiente a la capacitación a un equipo técnico multiactor que conformará el laboratorio. Sin embargo, en esa reprogramación no se consideró el cambio de gobierno, factor que podría retrasar la implementación del compromiso.

En cuanto a los avances, hay cuatro aspectos a destacar. Primero, el contacto de Presidencia con agencias de cooperación internacional, lo que ha permitido organizar webinars y talleres para potenciar el compromiso. Segundo, los avances en los documentos del modelo de gestión del laboratorio, que concluirán después de los webinars. Tercero, que en medio de la pandemia se realizó una encuesta ciudadana en materia de innovación que fue de mucha utilidad para el compromiso. Y cuarto, el desarrollo de la plataforma THINKIALAB como una herramienta digital que será utilizada en los procesos de innovación en la gestión pública.

## ¿CÓMO SE HA ADAPTADO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

La función pública se volcó a desarrollar sus trabajos por medio de la tecnología, de forma virtual y digital. Desde hace más de un año tenemos imposibilidad de reunirnos presencialmente, lo que implicó una adaptación que al inicio no giró en torno a plataformas como Zoom, sino telefónicamente.

En un primer momento, el trabajo se enfocó en despachar cosas pendientes, pensando que el confinamiento no duraría tanto tiempo. Después, con la decisión de OGP para reformular los compromisos y viendo el panorama mundial, se empezó a trabajar con plataformas digitales. Todo esto implicó una adaptación, sobre todo al entender que no era una situación coyuntural o temporal y que había que plantear cómo adaptar la plataforma de innovación.

Por otro lado, se pensó cómo hacer las actividades de manera virtual porque hacerlas de manera presencial era imposible. El punto de partida era encontrar los mejores mecanismos para el efecto.

Respecto de la construcción de la plataforma, hubo cosas que desde la virtualidad no se podían resolver y las pruebas a la misma, de forma virtual, no transmitían correctamente las inquietudes ni sus funcionalidades, por lo que se mantuvieron reuniones presenciales -respetando los protocolos- que fueron más enriquecedoras para plantear en conjunto cómo potenciar la plataforma.

En el marco del cumplimiento del hito 1, desde Presidencia se impulsó la participación en eventos internacionales que se desarrollaban virtualmente y eso se ejemplifica con el último webinar que se está organizando para cerrar este hito. Eventos como la Semana de la Innovación, que suelen ser cerrados, por la pandemia se transmitieron de forma abierta, convirtiéndose en una potencialidad para el equipo y los actores.

## **¿QUÉ RETOS HA ENCONTRADO LA PAREJA IMPLEMENTADORA RESPECTO DE LA PANDEMIA?**

---

La reprogramación del compromiso implicó una dificultad en sí misma ya que conllevó un espacio de trabajo adicional y aunque el cambio de gobierno es un reto, creemos que no necesariamente impactará en el compromiso.

El primer hito es más endógeno, hacia la capacitación y fortalecimiento del trabajo de diseño del equipo base, por lo que en términos generales, no hubo retos, salvo por una suspensión debido al proceso de reprogramación. Sin embargo, el equipo está pensando en la participación activa de la ciudadanía en los siguientes hitos.

Otros factores exógenos se relacionan con el hecho de que Presidencia ha debido responder sobre la gestión pública, y debido a su funcionamiento interno, ha habido retrasos en la implementación de algunas actividades. De igual manera, las instituciones públicas se ven afectadas por el cambio de gobierno; más allá de la voluntad, el que una nueva autoridad conozca el tema o redefina sus prioridades, representa un reto en sí.

La dirección a cargo de este compromiso maneja también el diseño institucional del Estado, por lo que sus esfuerzos se han enfocado en propuestas de rediseño de comités, además, cuenta con un equipo reducido. Sin embargo ya se han retomado las actividades porque las prioridades ya cambiaron. Evidentemente todo cambio implica tiempo y un proceso, pero el equipo se ha adaptado.

## ¿QUÉ APRENDIZAJES SE DESPRENDEN DE ESTOS RETOS?

---

Una lección, en medio de la pandemia, es que hay que aprovechar la virtualidad y facilitar la capacidad de adaptación. La Fundación San Francisco Global se mantiene en teletrabajo y ha enseñado a la Presidencia de la República a aprovechar mucho más la tecnología, en beneficio del país. Estados como los nuestros han sido muy reacios a digitalizarse y a incorporar la tecnología para facilitar los procesos, con varias justificaciones. Ahora se evidenció que sí es posible y que las cosas han fluido y han salido bien. Es una lección aprendida pensando en la cultura de innovación que es lo que fomenta el laboratorio, la mejora en la administración pública.

Los cambios no son menores. Son importantes, acortan tiempos, alivian a personas con problemas de movilidad, de la tercera edad o gente alejada de los territorios que concentran los servicios. Sin embargo, nos hemos planteado los límites de la virtualidad: los estratos que no tienen acceso a internet y el analfabetismo digital. Pensando en administración pública y en la calidad de vida hay que pensar quién queda fuera, por temas de estratos socioeconómicos o de accesibilidad.

Otra lección fue la necesidad de trabajar en equipo. El trabajo mancomunado aprovecha cosas que una institución no conoce, pero otra sí. El trabajo con un mismo objetivo se va complementando de formas interesantes y con mayor impacto. Desde la Presidencia ha habido esa convicción, pero ahora se está trabajando junto con la sociedad civil, pues aunque implica empatar tiempos, la visión de la ciudadanía ayuda a visibilizar cosas que podrían parecer difíciles pero funcionan. El trabajo en equipo incrementa el conocimiento y también los ánimos.

De igual manera, el uso generalizado de la tecnología hace que muchas cosas ya no estén restringidas sino que se publiquen y que se transmitan virtualmente. Hay capacitaciones que se desarrollan, por ejemplo en Andorra, a las que presencialmente no se hubiera podido asistir. Se ha vuelto mucho más importante rastrear en la web conferencias, webinars, papers. Se han masificado los accesos y las fuentes de investigación y en muchos casos ya no son pagados. Sin embargo, a veces hay una saturación en las redes. Una lección es lograr colocar las cosas y posicionarse, sin saturar las redes, desde la comunicación.

## ¿QUÉ BUENAS PRÁCTICAS HAN IMPLEMENTADO PARA ADAPTAR SU COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

Para este compromiso, las alianzas han sido vitales para potenciar el trabajo virtual, pues todas las instituciones con las que estas se han establecido también se encuentran en teletrabajo. Por ejemplo, con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en más de un año solo se ha mantenido una reunión presencial. No se ha sentido la necesidad de la presencialidad. Las alianzas con diferentes instituciones, además, permiten atacar diferentes campos. En el contexto del compromiso, el hecho de que la institución pública haya tenido que adaptarse también ayudó a que haya habido apertura y disponibilidad para implementar herramientas digitales.

En esa misma línea, desde la cooperación internacional se ha financiado una parte de la implementación de los compromisos del Plan de Acción.

Finalmente, desde el equipo técnico se han realizado acercamientos con actores para retroalimentar los documentos que se han construido y también para la organización de los webinars. Se ha consolidado un grupo de expertos en innovación pública. Hay más disponibilidad de la gente para reunirse, pues se cuenta con más tiempo.

## ¿QUÉ LOGROS HA TENIDO ESTE COMPROMISO?

---

Un logro que no estaba planificado fue el apoyo de la cooperación internacional. Esto evidenció que, si bien es cierto que los cuatro pilares del gobierno abierto tienen la misma prioridad, en nuestro contexto hay pilares que requieren más énfasis. Por ejemplo, en el caso de este compromiso no se habían considerado la transparencia e integridad, que terminaron siendo muy importantes.

El cerrar el hito 1 con un ciclo de webinars para posicionar el laboratorio y cerrar el ciclo de capacitación, no estaba planeado. Así también la encuesta realizada arroja resultados muy interesantes, con la participación de 208 ciudadanos. Se trata de una encuesta corta pero con información muy importante sobre innovación. Su impacto se da pese al hecho de no haber sido socializada en redes sociales, sino solamente a través de los contactos directos del equipo.

Asimismo, un logro clave es el THINKIALAB, el laboratorio de innovación que se desarrolló junto con PNUD, como una herramienta que permite la participación en temas de innovación pública. El desarrollo de una herramienta así hubiera implicado muchos esfuerzos, pero se alcanzó gracias a la alianza con PNUD. A partir de ellos, desde Fundación San Francisco Global se va a crear una plataforma con información sobre el compromiso, vinculada a la herramienta.

## **¿CÓMO PUEDEN OTROS ACTORES INVOLUCRARSE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO?**

---

A través de los webinars, por ejemplo. Durante el mes de mayo se llevaron a cabo 3 webinars, cada uno con una duración de una hora y media de convocatoria abierta promocionada con el apoyo de la Mesa de Comunicación del Grupo Núcleo. A partir de los webinars se inicia un proceso de difusión más intenso para informar los avances del compromiso.

El equipo conformado por Presidencia y Fundación San Francisco Global ha involucrado ya a otros actores, pero estos no se han incorporado formalmente. Tras el cambio de gobierno se debe conformar un equipo multiactor que incluso permita una mayor convocatoria a las actividades, abriendo una nueva oportunidad de vinculación de más actores y sectores.

## **PRÓXIMOS PASOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN**

---

La innovación requiere la interacción de diversos actores, más aún con la innovación abierta que se impulsa desde el compromiso. Hay que fortalecer las acciones para que las instituciones y los actores aprendan cómo relacionarse. Hasta 2022 se espera lograr cierto nivel de interacción, pero sabemos que no va a ser el óptimo. En ese sentido, es necesaria una continuidad de la materia en los siguientes planes de acción, sobre la base del modelo de gestión, y la plataforma, para seguir potenciando y promoviendo la innovación.



## 9. CIUDADANIZACIÓN DE LA MEJORA DE LOS TRÁMITES (SIMPLIFICACIÓN)

Institución responsable:

Contraparte:



PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES  
Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



### ¿CUÁL ES EL COMPROMISO?

Co-crear e implementar el Plan de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites, así como crear un observatorio ciudadano para el control social sobre su implementación.

## Hitos del compromiso

### Elaborar



Elaborar la norma técnica de mejora regulatoria y actualizar la norma de simplificación de trámites

(JUL. - DIC. 2020)

### Co - crear



Co-crear Plan de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites

(DIC. 2020 - MAR. 2021)

### Implementar



el plan

(ABR. 2021 - MAR. 2022)

### Co-diseñar



el sistema único de seguimiento

(MAY. - SEP. 2021)

### Crear



un observatorio ciudadano para vigilar la implementación del Plan

(ENE. - NOV. 2021)

## ODS

**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



**10** REDUCCIÓN DESIGUAL



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



## ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE COMPROMISO?

---

La implementación de este compromiso se ha ajustado a lo previsto en la reprogramación de fechas, excepto por el hito 4, el penúltimo del compromiso, que corresponde al co-diseño de un sistema único de seguimiento a la simplificación de trámites. Su retraso se debe, entre otras causas, a la necesidad de un empate conceptual entre simplificación de trámites y mejora regulatoria, debido a las competencias del MINTEL y la Presidencia.

Algunos hitos de este compromiso no son consecutivos sino simultáneos. En ese sentido, actualmente se está trabajando en las actividades del hito 2, que consiste en la co-creación del Plan de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites, a cargo de la Secretaría General de la Presidencia.

## ¿CÓMO SE HA ADAPTADO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

La pandemia trajo complicaciones. El paso de la presencialidad a la virtualidad sin duda impactó en la implementación del compromiso. Se dificultó la coordinación y realización de las reuniones virtuales. Ya al momento de realizarlas, el tiempo se convirtió en un limitante, pues es difícil transmitir toda la información en un espacio corto. Además, el desgaste de la virtualidad también ha dificultado la participación de la ciudadanía en las actividades. No obstante, en ambos casos hemos sabido adaptarnos y por ejemplo, se ha aplicado la herramienta [Diálogo 2.0](#) para facilitar la participación activa de diferentes actores.

## ¿QUÉ RETOS HA ENCONTRADO LA PAREJA IMPLEMENTADORA RESPECTO DE LA PANDEMIA?

---

El principal reto ha sido encontrar la mejor forma de llegar a la ciudadanía. Como se mencionó, la herramienta Diálogo 2.0 fue muy útil, sin embargo muchas de las personas que participaron en la plataforma eran funcionarios públicos que, si bien siguen siendo ciudadanos, dieron sus aportes en función del área en que trabajan y el conocimiento específico en el tema. Aunque metodológicamente se ha cumplido, ese no era nuestro público objetivo, limitando en alguna forma nuestra capacidad de alcance.

La herramienta Diálogo 2.0 tiene un gran potencial, y probablemente aún no ha sido lo suficientemente difundida para alcanzar la participación esperada. Su desarrollo no se hizo pensando en este compromiso, sino respecto del proceso de una normativa de MINTEL, pero coincidió con los tiempos y ha sido aprovechada. Es una herramienta que debe difundirse para otros procesos y en otras instituciones. Tener una herramienta de alto nivel para la participación ciudadana ya es un logro de gobierno abierto, desarrollado nacionalmente.

También se han presentado retos respecto de la dificultad en coordinar fechas y horarios al interno del grupo responsable de este compromiso. El horario laboral del sector público a veces ha sido una limitante .

Finalmente, también se presentaron discordancias en torno a la concepción de gobierno abierto. Hay actores que mantienen la idea de que gobierno abierto es consultarle al sector público lo que quiere hacer. Es necesario cambiar esa concepción para ampliar los espacios para la ciudadanía, el sector privado, y la sociedad civil, y que se tenga en cuenta que los procesos tienen que estar habilitados en todas las etapas, desde el primer momento.

## **¿QUÉ APRENDIZAJES SE DESPRENDEN DE ESTOS RETOS?**

---

Los retos que se presentaron en los primeros hitos, son lecciones aprendidas para los hitos subsiguientes.

Se cuenta con suficiente tiempo para la conformación del observatorio ciudadano contemplado en el hito 5 del compromiso, y hay la oportunidad de superar las experiencias pasadas. De hecho, ya se está trabajando en el diseño de este observatorio, con el apoyo de una consultoría externa, contratada por organismos de cooperación internacional. El observatorio, sin embargo, no puede ser puesto en marcha mientras no se realicen acercamientos de la ciudadanía. Así, se va a tratar de un prototipo inicial, en el que se abrirá espacios para que la mayor cantidad de organizaciones puedan aportar, teniendo en cuenta los aprendizajes de los hitos anteriores. Una correcta difusión comunicacional, un buen seguimiento a las instituciones, permitirá una mejor promoción para la participación de la ciudadanía.

De igual manera, las instituciones públicas siguen trabajando en los hitos previos a este, para que su desarrollo sea adecuado. La implementación del Plan de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites y el diseño de un sistema único de seguimiento, está incorporando observaciones que se han dado dentro del equipo.

## ¿QUÉ BUENAS PRÁCTICAS HAN IMPLEMENTADO PARA ADAPTAR SU COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

El buscar apoyo externo cuando no se cuenta con las fortalezas y recursos necesarios a la interna, es una buena práctica que debe ser considerada por todos. Para la implementación del hito 4, dentro del cual se desarrolla un catastro regulatorio, se solicitará apoyo de la cooperación internacional para la implementación del sistema único de seguimiento.

Adicionalmente, como ya se mencionó, hay que implementar permanentemente mecanismos que motiven la participación ciudadana, en especial cuando se cuenta con un herramienta tan valiosa como Diálogo 2.0. Esto, de la mano de una comunicación constante con la ciudadanía y otros sectores para recibir retroalimentación de las acciones que se están implementando.

## ¿QUÉ LOGROS HA TENIDO ESTE COMPROMISO?

---

Cuando se inició la difusión del acuerdo ministerial que contiene el Plan, en Diálogo 2.0 hubo mucha retroalimentación. Todos esos aportes se incorporaron al documento. Fue realmente sorprendente el interés de la ciudadanía en este tipo de herramientas que, si bien no son vinculantes, ofrecen un mayor enfoque a las instituciones públicas.

## ¿CÓMO PUEDEN OTROS ACTORES INVOLUCRARSE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO?

---

Para la simplificación de trámites se requiere mucha presión de la ciudadanía, y el apoyo de ellos y de los medios de comunicación es fundamental para lograr buenos resultados. MINTEL se ha acercado al sector empresarial, a través del Comité Empresarial Ecuatoriano, para lograr su involucramiento y aumentar esta presión, pero se requiere más acción por parte de los gremios.

Con los GAD es más complicado articularse debido a que su marco normativo, establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), les garantiza autonomía en este tema. Aunque se envió un oficio a los alcaldes del país recordando que existe una obligación legal de simplificar trámites, la respuesta ha sido baja. Se ha logrado un acercamiento con apenas 40 de los 221 municipios. Es fundamental lograr mayor apoyo desde las asociaciones (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador y Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador).

## **PRÓXIMOS PASOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN**

---

En futuros planes de acción debería haber continuidad de este compromiso.

Es fundamental fortalecer aspectos de difusión. El Grupo Núcleo de Gobierno Abierto Ecuador no ha sido exitoso en difundir sus iniciativas, actividades y resultados. Debemos ser más incisivos. Lograr que el ciudadano esté atento a todo lo que ocurra, a los espacios de participación. Incluso a nivel de las instituciones públicas el conocimiento puede estar centralizado en pocos funcionarios. Para ello debemos ciudadanizar los términos relacionados con el Gobierno Abierto, pues estos al momento solo son conocidos por quienes trabajan en la materia. Algo similar tiene que activarse para difundir masivamente herramientas como Diálogo 2.0, pues en este caso la difusión permite contar con mayor participación.

# 10. CO-CREACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

Institución responsable:

MINISTERIO DEL  
TRABAJO

Contraparte:



## ¿CUÁL ES EL COMPROMISO?

Generar capacidades en los prestadores de servicios y ciudadanos para realizar la medición de la percepción de la calidad de los servicios públicos. Posteriormente, elaborar, con la participación y aportes de diversos actores, una estrategia para la mejora de los servicios públicos, con base en la medición de su calidad resultante de las evaluaciones realizadas por los ciudadanos, tanto desde canales presenciales como virtuales.

## Hitos del compromiso

### Capacitar



a instituciones públicas en la metodología de medición de la percepción de calidad de los servicios públicos

(ENE. 2020 - OCT. 2021)

### Socializar



la metodología a los ciudadanos

(MAY. 2021 - MAR. 2022)

### Medir



semestralmente calidad de los servicios públicos mediante encuestas en línea

(JUL. 2021 - ENE. 2022)

### Analizar



los resultados e identificar áreas para co-crear una estrategia de mejora

(FEB. - MAY. 2022)

### Implementar



los planes de mejora

(MAY. - JUN. 2022)

### Comunicar



los resultados de mejora de la calidad de los servicios públicos

(JUN. 2022)

## ODS

**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS





## ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE COMPROMISO?

---

Al momento se ejecuta el primer hito de los seis previstos en este compromiso, correspondiente a la capacitación respecto de la metodología de medición de la percepción de calidad de los servicios públicos, a las 110 instituciones públicas priorizadas de la Función Ejecutiva. Estas capacitaciones se llevan a cabo virtualmente, con base en una metodología trabajada en conjunto por el equipo, y retroalimentada por la ciudadanía.

Simultáneamente se ha iniciado con el hito 2, correspondiente a la encuesta de percepción de los servicios públicos, desarrollada en software libre con ayuda de MINTEL. Para este hito se ha capacitado a 59 instituciones en la primera fase.

## ¿CÓMO SE HA ADAPTADO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE COMPROMISO A LA PANDEMIA?

---

Durante la pandemia todas las actividades se han desarrollado de manera virtual. Para las capacitaciones y las intervenciones de la ciudadanía se trabajó con un registro previo utilizando Google Forms, para posteriormente utilizar herramientas digitales como Zoom y Cisco. Para garantizar la participación de las instituciones públicas, las convocatorias se realizaron mediante oficio de autoridad. CAPUL zonificó las provincias, agrupándolas, para lograr un mejor resultado en los talleres, de los que participaron representantes de GADs y gremios.

## ¿QUÉ RETOS HA ENCONTRADO LA PAREJA IMPLEMENTADORA RESPECTO DE LA PANDEMIA?

---

La falta de recursos económicos dificultó la implementación de este compromiso, que incluye el desarrollo de una herramienta virtual que debe ser amigable, con un lenguaje ciudadano y con diseño responsive (adaptable a distintos tipos de pantalla). Ninguna de las instituciones contaba con los recursos para ello.

Gracias a organismos de cooperación internacional se recibieron recursos para el diseño, pero no para el desarrollo de la herramienta. Frente a esto se buscaron alternativas como el uso de software libre o la infraestructura de

instituciones públicas. Ambas instituciones aportaron con su equipo para ejecutar actividades.

Más allá de ello, se presentó el reto de no contar con una base de datos de organizaciones sociales y gremios, lo que dificulta contactarlos, especialmente en ciertas provincias, como las de la región amazónica.

En cuanto a comunicación, debido a la coyuntura del país, los medios de comunicación daban prioridad a temas políticos que a temas como gobierno abierto, lo que ha ocasionado que se suspendan algunas actividades en esta materia, como las campañas comunicacionales.

## **¿QUÉ APRENDIZAJES SE DESPRENDEN DE ESTOS RETOS?**

---

Principalmente que, aunque haya fortaleza interna, hay que buscar aliados. El Ministerio de Trabajo firmó un acuerdo interministerial con MINTEL para contar con su apoyo en el desarrollo de la herramienta. En el tema comunicacional se buscó apoyo de expertos en comunicación para identificar las mejores fechas para lanzar las campañas comunicacionales de modo que el ciudadano tenga una buena recepción y los mensajes no pasen desapercibidos. Con estos aprendizajes se modificó el cronograma comunicacional.

Además, que es necesario y urgente contar con una base de datos de las organizaciones de la sociedad civil existentes en el país para socializar los proyectos vigentes. Sus datos de contacto deberían ser actualizados permanentemente e incluir, por ejemplo, redes sociales y página web.

## **¿QUÉ BUENAS PRÁCTICAS HAN IMPLEMENTADO PARA ADAPTAR SU COMPROMISO A LA PANDEMIA?**

---

La cooperación interinstitucional es una buena práctica que debe ser implementada de manera permanente en todos los compromisos. En este caso, el trabajo con MINTEL resultó en una optimización de recursos y la sostenibilidad de la herramienta, que basada en software libre, puso ser adaptada a la realidad del compromiso. MINTEL apoyó con la infraestructura y actualización de la herramienta que es muy versátil y adaptable a cualquier dispositivo.

Otra buena práctica radica en el uso de herramientas gratuitas, como Cisco, que ha sido de mucha utilidad, aunque en su momento por ciertas limitaciones, el Ministerio del Trabajo tuvo que contratar una licencia de Zoom.

Finalmente, las metodologías son clave para alcanzar buenos resultados. La metodología que se usó para socializar el compromiso con la ciudadanía permitió un buen nivel de participación. Esta se inspiró en una experiencia previa, implementada por el Banco Interamericano de Desarrollo en sus talleres.

## **¿QUÉ LOGROS HA TENIDO ESTE COMPROMISO?**

---

Entre los logros se destaca la forma en que la ciudadanía se apropió del tema de gobierno abierto en los talleres. Manifestaron interés en el tema y felicitaron al equipo por la metodología y el compromiso. Contamos con muchos aportes y retroalimentación que ha sido de gran utilidad para el proceso.

## **¿CÓMO PUEDEN OTROS ACTORES INVOLUCRARSE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO?**

---

Los siguientes hitos implican la participación activa de la ciudadanía. Se está trabajando en videos promocionales para publicar en redes sociales, los cuales se vincularán a un botón que permite a la ciudadanía calificar los servicios. Este botón también se va a publicar en el portal gov.ec. En los trámites en línea es fácil vincular el botón, pero se buscarán mecanismos para lograr la evaluación a los trámites presenciales.

El involucramiento de más ciudadanos en el proceso se logra mediante campañas comunicacionales en redes sociales, tanto de CAPUL como del Ministerio, dirigidas a la ciudadanía y a los funcionarios públicos. A través de ellas se busca un empoderamiento ciudadano.

## PRÓXIMOS PASOS Y PERSPECTIVAS PARA EL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN

---

Es importante que haya una continuidad de este compromiso porque se van a plantear planes de mejora que deben ser evaluados en su implementación por parte de la ciudadanía. Si se incluye un compromiso en este sentido en futuros planes de acción es necesario que exista una rendición de cuentas que explique a la ciudadanía de qué forma se involucraron sus aportes a los planes de mejora.

Es importante considerar que en el proceso de co-creación del Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto de Ecuador hubo tres propuestas que dieron lugar a este compromiso. La principal fue la co-creación de una estrategia de mejora; pero a partir de estos planes se deben implementar las acciones transversales de mejora de los servicios públicos. Se debe trabajar en proyectos transversales de innovación, interoperabilidad, ventanilla única, certificación de trámites. Otra arista es la modernización y el talento humano de la administración, como el plan de carrera de los servidores públicos.

# RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROCESO DE CO-CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN

## Fortalecimiento institucional.

Como responsables de la implementación de los compromisos del Plan de Acción, las instituciones públicas necesitan fortalecer sus capacidades. En primer lugar, es necesario trabajar al interior para generar una cultura organizacional así como mayor apertura hacia la ciudadanía. Además, es importante evaluar con mayor detenimiento las capacidades de las posibles instituciones implementadoras, evaluar riesgos y establecer planes de contingencia. En ese sentido también es necesario definir claramente el alcance del compromiso y el rol de cada parte involucrada. Considerando que a futuro los mecanismos de participación podrían ser principalmente virtuales, es necesario generar las condiciones que permitan sostener esa virtualidad; por ejemplo, garantizar que las instituciones públicas cuenten con las herramientas adecuadas para ello.

## Cambio de autoridades y funcionarios.

Un factor común que afectó la implementación de los compromisos fue la rotación de funcionarios. Es necesario facilitar la entrega de información a las autoridades y funcionarios entrantes y apoyar la comprensión de los compromisos y sus avances mediante inducciones y documentos guía. Además, al plantear los compromisos, no solo se debe incluir a la autoridad sino también a los equipos técnicos, que son los que se mantienen incluso con el cambio de autoridades.

## Rol del Grupo Núcleo y punto de contacto.

Es necesario un mayor involucramiento de la Presidencia de la República, como punto de contacto ministerial ante la Alianza para el Gobierno Abierto, OGP, en la promoción de la implementación por parte de las instituciones responsables, así como un acompañamiento metodológico permanente desde el Grupo Núcleo hacia el equipo técnico. Adicionalmente, es fundamental que el Grupo Núcleo desarrolle una plataforma de

seguimiento al Plan de Acción que pueda ser utilizada también para futuros planes.

## **Ampliar la participación ciudadana.**

La participación en los talleres denota la importancia que la ciudadanía, funcionarios públicos, miembros de la academia y periodistas están dando al tema como un generador de oportunidades. En ese sentido, es importante plantear cómo incluir a la mayor cantidad posible de personas. Se debe pensar en quiénes están quedando al margen y buscar medios para incluirlos, para que se involucren, participen y se beneficien del gobierno abierto. La virtualidad tiene ventajas y desventajas. La cercanía, el hecho de estar en una sala, ayuda a que la gente se concentre en lo que está haciendo. Eso tiene un potencial de mejorarse, sobre todo en territorio, que permitiría conocer a otros actores con perspectivas muy distintas de los actores en Quito.

## **Cooperación e intercambio de experiencias.**

Una de las principales limitaciones para la implementación de los compromisos es la falta de recursos económicos. En ese sentido, se debe vincular a organismos de cooperación internacional desde el inicio del proceso de co-creación, buscando fuentes de financiamiento permanentes que permitan la continuidad de los compromisos. Sin embargo, la cooperación no debe limitarse a la entrega de recursos económicos sino también al fortalecimiento de capacidades y a la mejora del proceso. Es importante considerar que Ecuador fue uno de los últimos países de América Latina en ingresar a OGP por lo que se deben tomar en cuenta las experiencias de otros países, a través, por ejemplo,

de un repositorio de compromisos regionales. En este sentido es fundamental que el Grupo Núcleo fomente el intercambio de experiencias y la cooperación internacional internacional, especialmente de cara al cambio de gobierno.

## **Selección de compromisos.**

Los compromisos que no fueron seleccionados para el Primer Plan de acción deben ser el punto de partida para el segundo Plan, a través de una metodología para reevaluarlos y rescatarlos o actualizarlos. Además, para el segundo Plan de Acción se deben considerar temas transversales de modo que los compromisos no estén aislados y así lograr compromisos más participativos y sostenibles.



CON EL APOYO DE

**USAID**  
FROM THE AMERICAN PEOPLE

[www.ciudadaniaydesarrollo.org](http://www.ciudadaniaydesarrollo.org)

 ciudadaniaydesarrollo

 @FCD\_Ecuador

 @fcd\_ecuador